

Quito, 29 de Noviembre de 2010
REF.: INEPECO-GG-10-046

Señor Ingeniero
RUBEN DARIO ESPÍN ZAPATA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito por la presente comunicar a usted, que la Vigésimo Séptima Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, que tuvo lugar el 26 de Noviembre de 2010, resolvió designarlo nuevamente como **GERENTE GENERAL** de INEPECO, INTERNACIONAL DE EQUIPOS, PETRÓLEOS Y COMUNICACIONES S.A. por un período de dos (2) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

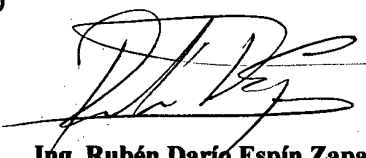
Para el desempeño de sus funciones, tendrá todas las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de INEPECO S.A., los cuales fueron protocolizados en la escritura pública celebrada el 3 de Agosto de 1992, en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, del Doctor Jorge Campos Delgado, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Agosto de 1992. Estas mismas atribuciones fueron ratificadas en la escritura pública celebrada el 17 de Octubre de 2000, en la Notaría Vigésimo Tercera del Cantón Quito, del Doctor Gustavo García Banderas, para protocolizar el aumento de capital, ampliación del objeto social y reforma de estatutos de la Compañía, la misma que se encuentra inscrita el 27 de noviembre de 2000, en el Repertorio No. 022033 del Registro Mercantil del Cantón Quito. El Gerente General ejercerá la Representación Legal de la Compañía.

Atentamente,


Ing. Medardo Pérez Robalino
PRESIDENTE EJECUTIVO
Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACEPTACION: Yo, Rubén Darío Espín Zapata, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, y **Representante Legal** de la Compañía INEPECO INTERNACIONAL DE EQUIPOS, PETRÓLEOS Y COMUNICACIONES S.A.

Quito, 29 de Noviembre de 2010

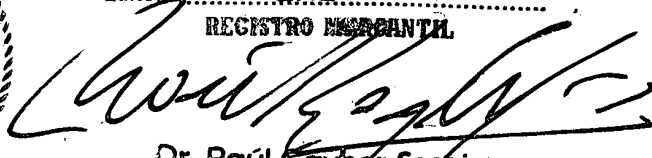

Ing. Rubén Darío Espín Zapata
C.C. 170176722-8

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **1270** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **31 ENE 2011**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO